



PERÚ

Ministerio
de Salud



COMUNICADO N°02/EVALUACIÓN SERUMS 2026-I/DIGEP- MINSA

PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EL SERUMS 2026 – I

El Ministerio de Salud informa a los profesionales de las ciencias de la salud y al público en general que la Evaluación para el SERUMS 2026 – I será reprogramada.

1. Esta decisión se adopta con la finalidad de garantizar el mayor acceso y participación de los postulantes a nivel nacional, asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso.
2. Asimismo, la medida responde a la necesidad de salvaguardar la integridad y seguridad de los postulantes y del personal involucrado, considerando el riesgo asociado a los desplazamientos hacia las sedes de evaluación y al traslado del material correspondiente, debido a las lluvias y eventos climatológicos que vienen afectando diversas regiones del país.
3. La reprogramación del proceso también contempla los plazos administrativos vinculados a la culminación y regularización de trámites académicos en diversas universidades públicas del país, a fin de permitir que los profesionales interesados puedan participar en igualdad de condiciones una vez concluidos dichos procedimientos.

El Ministerio de Salud reafirma su compromiso con la transparencia, la igualdad de oportunidades y el desarrollo ordenado del proceso de Evaluación para el SERUMS 2026 – I, por lo que les exhortamos a mantenerse informados exclusivamente a través de los canales oficiales del Minsa.

Dirección General de Personal de la Salud

Ministerio de Salud

Lima, 27 de febrero de 2026